



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERÍA MUNICIPAL
EL RETEN-MAGDALENA
NIT 819002772-8



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que MARIO JAVIER MORA PERTUZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°. 19.618.365 de Aracataca Magdalena, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido.

Se expide la presente en El Retén Magdalena, a los trece (13) días del mes de diciembre del 2024.

Atentamente,



JOSE RAFAEL FANDIÑO SERRANO
Personero Municipal de El Retén

"Por la defensa, protección, promoción y divulgación de los de los derechos humanos.
Defender el pueblo es hacer democracia"

Dirección: Calle 5 No. 5 - 01 Palacio Municipal 2° Piso

Cel: 3106301539 - 3135349248

E-Mail: personeria@elreten-magdalena.gov.co - personeriaelreten@yahoo.com.co

Página web: <http://www.personeria-elreten.gov.co>